

los tenía, por temor de las bombas, aumentase el número de sus enemigos, haciendo de este modo más difícil el que aprovechando la abundancia de elementos que había en Barcelona se organizasen de tal modo que hubiesen podido hacer mucho más larga la resistencia;» y lo conseguía en efecto, pues que la insurrección iba perdiendo por instantes su concepto y prestigio. Pocos eran los que esperaban que se obtendría algún resultado; los deseos de la paz, ansiaban por una capitulación pronta; y los que anhelaban que se derribase de aquella vez á Espartero, contemplaban con dolor aquella prolongación de un estado indefinible, que tenía á la ciudad en intolerables angustias, y que al fin no debía producir otro efecto que acarrearle una catástrofe.

Dirigiéndose el General al pueblo de Sans se colocaba en posición más ventajosa, y más á propósito para amenazar de cerca la ciudad, y aumentar si cabía su zozobra y alar-

Diputación espera que con él se allanarán muchas dificultades facilitándose la consecución de un pronto y feliz desenlace, objeto común de los votos de V. E. y de todo español que anhele por la prosperidad y ventura de su patria. Tanto por esta causa como porque al efecto continúa la Diputación practicando todos los medios que se hallan á su alcance en la reducida esfera de su autoridad y posición que ocupa, le es imposible dar á V. E. por ahora una contestación tan satisfactoria y general como hubiera apetecido, pero no duda que V. E. se hará cargo de la triste situación en que se ven todas las clases de esta laboriosa y culta ciudad, en nombre de las cuales, de la humanidad y de la patria, á cuyo grito jamás V. E. ha ensordecido, no puede menos de recomendarle las vidas y fortunas de esta escogida porción de sus representados, con la esperanza de encontrar en el filantrópico corazón de V. E. la más favorable acogida.— Dios guarde á V. E. muchos años.— Barcelona 20 de Noviembre de 1842. — Excmo. Sr.— El presidente accidental, José Pascual. — José Borrell. — Manuel Torrents. — Félix Ribas. — Manuel Cabanellas. — Antonio Giberga. — José Liacayo — Manuel Pers.— José Vergés.— Manuel Torrents.— Francisco Soler, secretario. — Excmo. Sr. Capitán General de este distrito militar.

ma. Establecido en dicho punto dirigió con fecha 21 de Noviembre, otra comunicación á la Diputación provincial, repitiendo sus acostumbradas amenazas, haciéndolo de una manera muy apremiante, fundado en que la unión de los carlistas, republicanos y moderados para destruir la Constitución y el Gobierno existente, no podía dar otro resultado que conducirnos al espantoso absolutismo. No sabemos dónde veía el general Van-halen á los carlistas hostilizándole ya dentro de la ciudad, ya en el resto del Principado. En la misma tarde del 15, nos dice S. E. que concurrieron á la Rambla un gran número de personas que, aunque sin armas la mayor parte; se conocía las acababan de tener en la lucha, así como se veía en sus semblantes el odio á las tropas; y que entre estas gentes se encontraban con aire de satisfacción, infinidad de personas pertenecientes á los partidos moderado y hasta carlista. Como suponemos que S. E. no estaría en aquella tarde con ánimo muy tranquilo para andar mirando si los semblantes eran de exaltado, moderado ó carlista, y que por otra parte atendida su posición, no era natural que conociese personalmente á estas gentes, nos inclinamos á creer que los emisarios le informarían mal, pues no podemos persuadirnos que S. E. faltase á la verdad. Como quiera, lo cierto es que la ciudad de Barcelona en masa vió con sus ojos si eran ó no los carlistas los que hostilizaron á las tropas; y hasta se puede añadir que para quien conozca el espíritu de la población, y las particulares circunstancias en que se encontraba al estallar la insurrección de Noviembre, será tan extraña la imputación hecha por el Sr. Van-halen á los carlistas, que no merecerá la pena de ser refutada y desmentida, de puro extravagante y ridícula. Pues qué, ¿no sabemos todos qué opiniones profesaban los que rompieron el fuego contra la tropa, los que lo continuaron, los que se pusieron al frente del movimiento?

En cuanto á los moderados, á quienes no escasea el señor Van-halen las acriminaciones, bien puede asegurarse que no le hostilizaron, que no fueron ellos quienes

comenzaron el levantamiento, ni quienes le sostuvieron por algunos días. Las personas más conocidas é influyentes de dicho partido, pertenecen casi todas á las clases más acomodadas, y tienen por consiguiente, poca afición á los disturbios. Mucho menos son á propósito para empuñar el fusil y batirse con la tropa en las calles y en las plazas. En sobreviniendo una crisis, su primer paso suele ser, poner en salvo sus familias, retirar sus intereses, y abandonar la ciudad amenazada. En aquellas circunstancias en que la insurrección dominaba dentro, el General intimidaba desde fuera, y en que el cañón de Montjuich podía tronar de un momento á otro, bien seguro podía estar el jefe de las fuerzas sitiadoras, que los moderados de Barcelona no formaban proyectos de resistencia: unos habían salido ya, otros trabajaban por salir.

La situación del General era cada día más ventajosa: las comunicaciones de la Diputación eran más explícitas en favor de un arreglo amistoso; siendo notable que con fecha del 21 decía esta corporación que desde el momento que se reunió por mandato de la Junta popular y directiva, conoció la necesidad de calmar la efervescencia de las pasiones y disponer los ánimos al restablecimiento del orden, y que para el logro de este patriótico objeto no había perdonado ni perdonaba medio alguno. Estas palabras tan conciliadoras las acompañaba la Diputación con poderosas reflexiones para impedir que no se llevase á cabo el horroroso intento de bombardear la ciudad (1).

(1) Ejército de Cataluña. — E. M. — Diputación provincial de Barcelona. — Excmo. Sr. — Desde el momento que la Diputación se reunió por mandato expreso de la Junta popular y directiva, conoció la necesidad de calmar la efervescencia de las pasiones y disponer los ánimos al restablecimiento del orden. A este patriótico objeto no ha perdonado ella, ni perdona medio alguno, y con el mismo ha tenido el honor de dirigirse á V. E. en varias comunicaciones. La Diputación no desconfía de llegar, auxiliada de las luces, sensatez y patriotismo de las personas influyentes nombradas por el pueblo, á un término tan apete-

Con el oportuno recuerdo de la conducta que observaron los franceses en el asedio de 1823, la consideración de que no era posible llegar de repente á un cambio tan absoluto en la opinión para obtener un desenlace pacífico, la seguridad de que la Diputación auxiliada por las luces, sensatez y patriotismo de las personas influyentes nombradas por el pueblo, procuraba secundar los deseos del General para poner término á aquella situación tan violenta, se obtuvo de éste un pequeño plazo, bien que acompañado con la amenaza de que si el 24 al amanecer la ciudad por sí misma no había restablecido el orden, y dado las garantías necesarias que no dejasen motivo á desconfiar del cumplimiento de sus ofertas, se rompería el fuego hasta conseguir su sumisión (1).

cido de todos los hombres honrados; pero V. E., conecedor de las revoluciones y del corazón humano, debe considerar que un cambio tan absoluto no puede ser repentino, sino obra de la convicción, que para formarse necesita algún tiempo. Se hace preciso, pues, que V. E. evite aquellas medidas extremas autorizadas por el derecho de la guerra en ciertas ocasiones, y particularmente en guerras extranjeras, pero reprobadas por la humanidad y por el interés nacional, y jamás puestas en práctica en casos como el nuestro en las naciones cultas, siendo esto tan positivo que en el año de 1823, á pesar de ser extranjeros los que asediaban esta bella, rica y populosa ciudad, no llegaron al extremo fatal de arrojar contra ella proyectiles destructores. — Si por estas cortas, pero poderosas reflexiones, no se resuelve V. E. á obrar según los deseos que la misma Diputación deja manifestados, la Europa entera ahora, y á su tiempo la historia imparcial, juzgarán á V. E. y decidirán á quién fué debido el éxito feliz ó desgraciado de los acontecimientos. — Con lo que se contesta al oficio de V. E. de hoy. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 21 de Noviembre de 1842. — Excmo. Sr. — José Borrell. — José Pascual. — Francisco Bohigas. — Félix Ribas. — Manuel Pers. — José Vergés. — Manuel Cabanellas. — Manuel Torrents. — José Llacayo. — Antonio Giberga. — Francisco Soler, secretario — Excmo. Sr. Capitán General de este distrito.

(1) Ejército de Cataluña. — E. M. — Excmo. Sr. — Después de cuanto tengo dicho á esa Excmo. Diputación provincial, nada

Es imposible describir el terroroso efecto que produjo en la ciudad la difusión de esta noticia. Estaba ya fijado el día para la horrible catástrofe, estaba señalada la hora, ya no era posible impedirlo, sino prestándose á una condición, que en tan breve tiempo no era dado realizar. La conternación, el espanto, tenían embargados los ánimos, mayor-

me queda que añadirle. Nadie me gana en sentimientos de humanidad, ni en interés por esa hermosa y desgraciada población, pero la salud de la patria y el sostenimiento del Trono de Isabel II, de la Constitución que hemos jurado y de la Regencia, me impone el sagrado deber de someter la ciudad al orden legal. He hecho más de lo que estaba á mi alcance para evitarle males: mi desco es conseguirlo sin más desgracias, y si fuesen sinceros los que dirigen los acontecimientos de Barcelona nada más fácil que lograrlo.—El sacrificio de un pueblo que así lo quiere es preferente á la suerte de toda una nación: lo que ha hecho Barcelona es reprobado por toda ella, incluso el resto del Principado, probándolo en parte el manifiesto que acaba de publicarse en Tarragona, el del Ayuntamiento de Vich, y cuantos datos recibo de todos los demás puntos del Principado: desde Zaragoza se me han ofrecido todos los recursos de Aragón para apoyar nuestros juramentos; por lo tanto, me haría hasta criminal, si omitiese los medios que tengo á mi alcance para reducir á la obediencia á los autores de tantas desgracias. Así, pues, anuncio á esa corporación, que si para el jueves 21 al amanecer, esa ciudad por sí misma no ha restablecido el orden, y dado las garantías necesarias que no dejen motivo á desconfiar del cumplimiento de sus ofertas, se romperá el fuego hasta conseguir su sumisión: entonces, los que hayan podido impedir desastres que yo deploro más que nadie, serán responsables de ellos ante la ley, ante Dios y ante el mundo entero.—No pido otra cosa al pueblo de Barcelona, que la fidelidad á sus juramentos.

Se me ha dicho desde el primer momento que estos eran sus mismos deseos; y á una porción de personas influyentes de Barcelona en estos acontecimientos no les es dado dictar leyes á la nación: estas se hacen en las Cortes y por todos sus representantes, de otro modo no hay sociedad posible.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general de San Felip de Llobregat 22 de Noviembre de 1842.—El Conde de Peracamps.—Excmo. Diputación provincial de Barcelona.

mente siendo tantos los obstáculos que encontraban los que deseaban abandonar la ciudad.

El insistir el General en su malhadado propósito, la repetición incesante de la cruel amenaza, si bien producía el efecto de desaliento y postración en la mayoría de los habitantes, también comenzaba á irritar algunos ánimos, llevándolos al furor de la desesperación. Ya hemos visto cuán amistosas eran las comunicaciones de la Diputación provincial, cuán comedido el lenguaje con que se dirigía á un hombre que ciego de cólera, se obstinaba en no escuchar los consejos de la prudencia y de la humanidad. Levantaba la indignación el pecho al ver que un general que mandaba fuerzas españolas se iba á arrojar al inaudito atentado de reducir á cenizas una de las más ricas y más bellas ciudades españolas. Así es que la misma Diputación no pudo menos de cambiar de lenguaje, dirigiéndose al General con tono más firme que no lo había hecho hasta entonces, haciéndole sentir lo inhumano y horrible de la medida que se proponía consumir. Acto bárbaro é insensato apellidaba la Diputación al bombardeo; amenazando que la execración del mundo civilizado y la de la imparcial historia aguardaban indefectiblemente á los que por un ciego frenesí ó funesto rencor habrían aconsejado ó dispuesto semejante barbarie, y que sobre sus cabezas caería de gota en gota la sangre de las víctimas inocentes sacrificadas á su venganza é inmoralidad (1).

(1) Núm. 3. Diputación provincial de Barcelona.—Excmo. Sr.—En los varios escritos que la Diputación ha tenido el honor de dirigir á V. E. sobre la situación actual de Barcelona, ha procurado inculcarle que todos los principios de sana política, los sagrados derechos de la humanidad, y el ejemplo mismo de uno de los instrumentos de que se valió la Santa Alianza para la reducción de esta plaza al gobierno absoluto, condenaban los espantosos medios que V. E. parecía dispuesto á adoptar, hasta haber vuelto las cosas al ser y estado en que se hallaban antes del 15 de este mes. El bombardeo de una ciudad, acaso la más preciosa joya de la nación española, sería un acto

El deseo de salvar las vidas y haciendas de sus respectivos súbditos, animado y avivado por la compasión que ins-

tan bárbaro é insensato (fuerza es ya decirlo así) que la Diputación, cualquier hombre nacido con un corazón recto y sensible, se resistiera á creerlo, si V. E. en su oficio de hoy no anunciase de nuevo su ejecución, y precisamente para el jueves próximo, despreciando el juicio de los contemporáneos y de la imparcial posteridad. Este cuerpo provincial se halla ya en el caso de traer la cuestión á su verdadero terreno, y de indicar á V. E. el único medio tal vez posible de facilitar su decoroso término. Nacida de una lucha entre el pueblo y las autoridades, que no lograron dominar la situación, contando con fuerzas y recursos de que esta Diputación carece, ha venido al punto de no poderse terminar pacífica y honrosamente, sino con la intervención de personas extrañas á los acontecimientos. Pensar que un pueblo sublevado quiera tratar con los mismos hombres de quienes ha recibido verdaderos ó supuestos agravios, es desconocer las revoluciones y la índole del corazón humano. Por otra parte, abiertas están las Cortes, en donde el Gobierno no podrá menos de sufrir enérgicas y merecidas interpelaciones. Negocio de tanto bulto bien debiera ser consultado por V. E. Y ¿qué ministro querrá tomar sobre sus hombros la responsabilidad del bombardeo de Barcelona? Ya que V. E. tiene prevenido á este cuerpo provincial que no se valga de la mediación de los señores cónsules, significando que los extranjeros no pueden abrigar sentimientos de benevolencia hacia nuestra patria, séale lícito manifestar que el pensamiento de anonadar á esta bella, rica é industriosa capital, sólo puede ser sugestión de los mismos extranjeros interesados en la ruina de nuestras fábricas, y de cuyos perversos designios se haría V. E. instrumento. Pero la Diputación repite que la execración del mundo civilizado y la de la imparcial historia aguarda indefectiblemente á los que por un ciego frenesí ó un funesto rencor habrán aconsejado ó dispuesto semejante barbarie, y que sobre sus cabezas caerá de gota en gota la sangre de las víctimas inocentes sacrificadas á su venganza é inmoralidad. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Barcelona 22 de Noviembre de 1842. — Excmo. Sr. — El presidente accidental, José Pascual. — Félix Ribas. — Manuel Cabanellas. — José Borrell. — Manuel Torrents. — Francisco Bohigas — José Vergés. — Antonio Giberga. — Manuel Torrents. — Francisco Soler, secretario. — Excmo. Sr. Capitán General de este distrito.

piraba la infortunada ciudad, motivó la famosa reclamación de los cónsules extranjeros residentes en Barcelona, en que demandaban más tiempo; procurando juntamente inclinar el ánimo del General á que no se decidiera á consumir una catástrofe que, como decían los cónsules, era espantosa é *inaudita*.

Aquella comunicación que era una solemne protesta de la civilización europea contra un acto bárbaro que la afligia y deslustraba, nada pudo obtener del Sr. Van-halen. «Resoluciones de esta naturaleza, decía contestando á los cónsules, me es muy duro tomarlas, pero como ellas son producidas por la convicción y por el deber, una vez anunciadas jamás me vuelvo atrás, si por parte del enemigo no se dan suficientes garantías que hagan conocer la sinceridad de sus ofertas.» Sin embargo es de sospechar que el General no estaba á la sazón tan animoso y resuelto como aparentaba, pues que cuando de una parte decía á los cónsules que no le era posible revocar su resolución, y que las personas que quisiesen salir con sus efectos preciosos bien podían hacerlo en barcos de cruz remolcados por los tres vapores en el tiempo que quedaba hasta *mañana al ser de día*, se ablandó algún tanto con las palabras fuertes y enérgicas que le dirigió la Diputación, como se echa de ver por el tono conciliatorio y suave que emplea en su comunicación de fecha 23 de Noviembre (1).

Es verdad que con la misma fecha se dirigió á la Diputación procurando sincerarse de los cargos que ésta le había hecho, y disculpando su conducta para el caso que hubiese de realizar el bombardeo. Mas á pesar de todo se echa de ver

(1) Núm. 4. Ejército de Cataluña. — E. M. — Excmo. Sr. — Para conocimiento de esa Diputación, y el de todos los hombres que en Barcelona pueden influir para evitar los desastres que amenazan, le acompaño un ejemplar del manifiesto de la Diputación provincial de Tarragona; y original, para que no quede la menor duda, la comunicación que acabo de recibir de la de Lérida. Ahórreme esa hermosa población el grande sacrificio que

que había cejado en vista de la actitud resuelta que acababa de tomar la Diputación, pues que para no romper el fuego ya no exigía que se le rindiese desde luego la ciudad, sino únicamente que se permitiese la salida á todos los jefes y oficiales que capitularon, ó fueron cogidos en sus casas y alojamientos, con sus armas, equipo y cuanto les perteneciese, como y también á los demás militares y empleados de los otros ramos que quisiesen verificarlo.

Esta conducta después de tan perentorias intimaciones indicaba bastante claro, que si toda vez que no se quería capitular por de pronto, no se hubiese manifestado tanto temor á las bombas, y se hubiese tomado una actitud imponente y amenazadora, es probable que el jefe enemigo lo hubiera meditado mucho antes de resolverse á dar la orden fatal; y que si á tanto llegara, conservando aun algunos elementos de vida la insurrección de Barcelona, quizás se reanimara con la exasperación, y combinándose la irritación que en todo el Principado debía producir el bombardeo, tal vez se promoviera el levantamiento que amenazó con tan graves síntomas en la tarde del 3 de Diciembre, y que contribuyó no poco á que Espartero mandase cesar el fuego apresurándose á penetrar en la ciudad. Mucho dudamos que lo hubiese pasado bien el general Van-halen, si el bombardeo comenzara al amanecer del día 24: sus fuerzas eran pocas, su prestigio ninguno: hallábanse todavía al frente de la insurrección los jefes del movimiento; la milicia nacional no estaba ni de mucho tan desorganizada como el día 3 de Diciembre; en el casco

la patria y mi deber me exigen; concluyamos con abrazarnos como hermanos, asegurando para lo sucesivo la paz en Barcelona de un modo estable, cosa que tanto necesita para su riqueza, aumento de su industria y fomento del comercio.— Dios guarde á V. E. muchos años.— Cuartel general de San Felí de Llobregat 23 de Noviembre de 1842.— El Conde de Peracamps.— Excmo. Diputación provincial de Barcelona.

de la ciudad había muchos más hombres capaces de empuñar las armas, no se habían verificado aún las reacciones interiores que se encaminaban á una transacción, y sobre todo, se abrigaba todavía no poca esperanza de que el levantamiento sería secundado en otros puntos de España; no existía, ni de lejos, la convicción dolorosa y desesperante, de que Barcelona quedaba enteramente sola, desamparada, abandonada á todo el horror de su infausta suerte.

La situación del General, su conducta y su lenguaje, todo contribuía á persuadir que si se le hubiese echado el guante para el día 24, si se le hubiese negado lo que exigía de que se permitiese salir á todos los jefes y oficiales que capitularon, ó fueron cogidos en sus casas y alojamientos, y á los demás militares y empleados, no se hubiera atrevido á romper el fuego.

Desde el momento que cediera, que vacilara ante la imponente actitud tomada de nuevo por la revolución, estaba irremisiblemente perdido: dando un paso atrás, hubiera encontrado un abismo:

La Junta creyó conveniente ceder á las exigencias, haciendo que la Diputación pudiese contestar al General de una manera satisfactoria (1).

Bien pronto se pudo conocer el mal efecto producido por

(1) Núm. 6. Diputación provincial de Barcelona.—Excmo. Sr.— La Diputación provincial tan luego como se ha enterado de los dos oficios que V. E. se ha servido pasarla con fecha de hoy ha enviado una comisión de su seno á la Junta popular directiva, para que en vista de lo manifestado por V. E. resolviera lo que esta Diputación podría contestar con certeza y seguridad, y ha tenido la satisfacción de saber que la Junta había dado hasta ahora pasaporte á cuantos jefes, oficiales, empleados y demás dependientes del ejército lo han solicitado conforme á las capitulaciones; y que iba á publicar un bando para que acudieran á pedirlo los restantes, tanto capitulados, como no, dependientes del Gobierno, que libremente quieran salir de esta ciudad, seguros de que se les librará para donde apetezcan.

semejante conducta, pues que el lenguaje del General en su comunicación de fecha 23 Noviembre, se hacía mucho más exigente que en la anterior, queriendo que salieran de la ciudad hasta los sargentos, cabos, soldados, tambores y cornetas; alegando que este era el sentido de su primera comunicación, pero que al poner en limpio el borrador se había omitido la palabra *tropa*. Este olvido es bien notable en documentos que naturalmente debieron de copiarse con mucho cuidado; siendo más extraño que cabalmente el descuido recayese sobre la palabra *tropa*, es decir, sobre la que convenia callar por de pronto, para tantear primero el ánimo de la Junta, y ver si se prestaba á la exigencia de la salida de los jefes, con la idea de exigirle luego que soltase también la *tropa*. Se había conocido ya que las bombas hacían miedo; y así es que empleando un lenguaje altanero y resuelto, decía el Sr. Van-halen: «Prevengo, por última vez, que si para las doce del día de mañana, no se hallan incorporados en este ejército todos sus individuos existentes en Barcelona, en la forma que llevo referida, más cuantos empleados por el Gobierno quieran salir de la plaza, á esa misma hora infaliblemente se romperá el fuego.»

Parécenos que teniendo en frente un general que recurría al medio de alegar que se había omitido al poner en

La Diputación se lisonjea de haber contribuido tan directamente al logro de los deseos de V. E. en esta parte, y está pronta, como tiene indicado, á cooperar en lo que pueda á cuanto convenga al feliz desenlace de tan tristes acontecimientos. Con lo cual contesta esta Diputación á sus dos citados oficios, reservándose hacerlo sobre ciertos extremos del último recibido que la han afectado sensiblemente. Dios guarde á V. E. muchos años. — Barcelona 23 de Noviembre de 1842. — Excmo. Sr. — El presidente accidental, José Pascual. — Félix Ribas. — José Borrrell. — Manuel Cabanellas. — Antonio Giberga. — Manuel Torrents. — Francisco Bohigas. — José Vergés. — Manuel Torrents. — Francisco Soler, secretario. — Excmo. Sr. Capitán General de este distrito militar.

limpio el borrador la palabra más capital que éste comprendía, y que logrado parte de su objeto continuaba en sus exigencias y amenazas, hubiera sido mejor no amedrentarse tanto por la *infalibilidad* de la hora y reflexionar que la salvación de la ciudad no estribaba en ceder el terreno á medida que el enemigo avanzaba, sino ó en resolverse francamente á capitular, ó en prepararse para vigorosa defensa. Muy al contrario, el secretario de la Diputación le escribía con premura al General, suplicándole por Dios, que suspendiese siquiera por una hora dar la seña para el bombardeo (1) y en seguida se le contestaba de la manera más satisfactoria, prestándose á todas las condiciones que se había servido imponer (2).

(1) Núm. 3. Diputación provincial de Barcelona. — Mi apreciado General: Le ruego por Dios tenga la bondad de suspender siquiera por una hora dar la seña para el bombardeo, pues se está acabando de convenir en los medios de darnos el fraternal abrazo que como V. E. deseamos. Creo quedará V. E. satisfecho de lo que espero comunicarle antes de una hora, que pasaré á esa quizá acompañado. — Suyo: Francisco Soler. — Son las diez y media de la mañana del 24.

(2) Núm. 4. Diputación provincial de Barcelona. — Excmo. Sr. — Hasta las ocho de esta mañana no se ha podido hacer presente á la Junta popular directiva el oficio de V. E. recibido á las once y media de la noche pasada, y de que fué conductor el secretario de esta Diputación, pues en aquella hora no se hallaba reunida dicha Junta, la cual acaba de asegurar á este cuerpo provincial que hace desde luego extensivo el adjunto aviso á todas las clases de *tropa* que V. E. enumera, entregándoles pase libre juntos ó individualmente para salir de esta ciudad, por si quieren reunirse al ejército del digno mando de V. E. La Diputación ha dado este nuevo paso en obsequio á esta desgraciada población y á los vivos deseos que la impulsan para evitar la ruina de la industria del país y los terribles males que amenazan al vecindario. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Barcelona 24 de Noviembre de 1842. — Excmo. Sr. — Francisco Bohigas. — José Borrrell. — Manuel Torrents. — Manuel Cabanellas. — Félix Ribas. — José Vergés. — Francisco Soler, secretario. — Excmo. Sr. Capitán General de este distrito.

Lástima daba el curso que iban siguiendo las negociaciones: primero se exige la salida de los militares, después la de la tropa; y por fin se quiere que ésta vaya á reunirse al ejército sitiador con armas, vestuario y equipo. Para quien no desease capitular al instante, era ya humillarse en demasía el prestarse á tamañas exigencias; y así es que se acordó tomar una resolución definitiva en una reunión de alcaldes de barrio, comandantes de la milicia nacional, comisión municipal é individuos de la Junta, en la que se adoptó el término medio de permitir la salida de la tropa, pero sin armas, conforme á lo estipulado; y con ellas, en el caso de que no se hostilizase la ciudad, y se evacuase Montjuich por las tropas del ejército.

Entre tanto se había constituido ya al lado del General una comisión de Barcelona que mediaba en las negociaciones; lo que era un paso muy adelantado, supuesto que indicaba el mal estado en que se hallaba la población. En los días 24 y 25 de Noviembre incorporó el General á su ejército nada menos que 8 jefes, 46 oficiales, y además 2.590 de la clase de tropa, los cuales si bien desarmados, daban mucha fuerza moral al ejército sitiador, pues que eran una prueba patente de que la Junta se iba plegando poco á poco á todas las exigencias del jefe enemigo.

La paciencia no obstante se iba acabando por momentos; la exasperación de los sublevados crecía por instantes; y cual si se arrepintiesen de haber cedido tanto, intentaban al parecer reanimar el entusiasmo que se había apagado para no encenderse más. Conocióse por fin que los numerosos parlamentos enviados por el General que bloqueaba la plaza, eran ardides para esparcir rumores de consternación. El día 25 dió muestras la Junta de haber comprendido un tanto lo crítico y peligroso de su situación; conoció que los enemigos del movimiento la iban minando á toda prisa, que se trabajaba en desacreditarla por todos los medios posibles; y así procuró neutralizar el golpe, publicando un manifiesto en que se decidía por fin á arrostrar el bombar-

deo, y en que se mostraba el propósito de llevar á cabo la empresa comenzada (1).

Ya era tarde: la Junta había perdido su fuerza; ya no le era posible dominar la situación; sus manifestaciones eran leídas con frialdad y desconfianza; sus animosas protestas de que quería combatir y esperaba triunfar, eran ya apreciadas en su justo valor: quien había dejado incorporar al ejército enemigo 2.600 prisioneros, mal podía persuadir que estaba resuelta á sostenerse con fundadas esperanzas de triunfo.

(1) CIUDADANOS: Los enemigos de la patria, de la noble causa nacional de que hemos levantado la enseña, discurren todos los ardides para abatir el laudable orgullo que es la consecuencia de la victoria. Ellos hacen circular voces vagas, falsas, suposiciones que ni han sido imaginadas y llegan al extremo de hacer acreditar como un hecho, el soborno de que se ha valido la Junta para inclinar al jefe de las fuerzas enemigas á evitar un bombardeo á la ciudad.

Sabed, pues, ciudadanos, que todas estas voces son pretextos para adormeceros y sumiros en la apatía, cuando os admira el mundo entero por vuestro valor y cordura.

Una de las primeras deliberaciones de la Junta fué la de no hacer uso de fondos sino para las necesidades perentorias, y aun así con la más delicada circunspección y fiscalización.

Los ciudadanos á quienes una voz seductora haya podido resfriar, deben persuadirse de que todas estas maquinaciones son urdidas por la astucia y por los deseos de adquirir una gloria que, en despecho de sus autores, se ha eclipsado para siempre.

Ciudadanos: vuestros laureles son inmarcesibles. El ejército contempla con admiración vuestras acciones. Nunca habéis dado pruebas de mayor valor. Con esta virtud conseguiremos el triunfo de nuestra causa enlazada íntimamente con la prosperidad de la industria española y de la catalana que forma su mayor parte, sino de todas las que por su suelo ó posición corresponden á cada una de las provincias que componen este hermoso país, cuya riqueza os querían arrebatarse para beneficio de los ambiciosos extranjeros. Estos votos unidos con la consolidación del trono de Isabel II, con sus consecuencias emanadas del voto de unas Cortes Constituyentes, son los que ha proclamado la

En la noche del 27 al 28 se manifestó la reacción contra la Junta. A la una y media de la madrugada se presentó al general Van-halen, como dice él mismo en un parte al Gobierno, el comandante de un batallón de la milicia nacional, manifestándole en nombre de una gran parte de la misma, que quedaba toda formada, decidida á desahacerse de la Junta y la pillaría que la sostenía para de este modo prestar su sumisión al Gobierno. Bien parece que con estas noticias y otras que iba recibiendo de continuo,

Junta, destruyendo la arbitrariedad y los abusos de un poder ficticio.

La Junta nos ha dado conocimiento de las comunicaciones recibidas por los parlamentos, porque no las ha recibido directamente, y porque el jefe que las oculta la verdad, rehusa reconocerla. Ellas han sido transmitidas no obstante por la Excm. Diputación, y las contestaciones han sido dictadas por los sentimientos de la Junta. Este jefe que se muestra tan exigente de lejos, demuestra su situación contemplando esta ciudad, desde un campo que hace palpable nuestro glorioso triunfo.

La Junta que siente la sangre que pueda derramarse de cualquiera que sea y que desea evitar desgracias, advierte á los dueños de las casas de puerta de calle, que en el caso que la obstinación llegase al extremo (lo que no esperamos) de dirigir bombas, abran las puertas para que se refugien los que pasen, ó de lo contrario, se vería en la necesidad de hacerlas abrir.

Fuerza numerosa de caballería é infantería se está organizando; descansad tranquilos; muy luego habrá la correspondiente caballería aguerrida, que con los diez mil hombres que empuñan las armas podrán formar una división capaz de hostilizar y batir á los que mal aconsejados osasen combatir la justa y noble causa de los pueblos, á cuyo frente se halla gloriosamente la culta Barcelona, objeto de la codicia extranjera y muro donde se estrellan los tiranos.

Patria y libertad. — Barcelona 25 de Noviembre de 1842. — El presidente, Juan Manuel Carsy. — Fernando Abella. — Ramon Carro. — Antonio Brunet. — Jaime Vidal y Gual. — Bernardo Xinxola. — Benito Garriga. — Jaime Giral. — Por disposición de la Junta, Bernardo Xinxola, secretario.

podía darse por satisfecho el General; supuesto que era ya evidente que la entrega de la plaza no podía hacerse esperar mucho. A pesar de todo dió la orden para que se rompiese el fuego; y ya estaban las mechas encendidas, ya las tenían los artilleros en la mano para disparar, cuando mandó que se suspendiese la ejecución, temeroso de que la reacción que se había pronunciado en favor del Gobierno, no se malograra si el bombardeo principiaba.

En efecto, no cabía ya duda de que la Junta de gobierno había desaparecido; de que los partidarios de la capitulación eran dueños de la ciudad, y de que la entrada de las tropas se facilitaría cuanto antes. La Junta había sido derribada de una manera violenta, y era ya imposible que volviese á apoderarse de la situación, á no mediar sucesos imprevistos y nada verosímiles. Van-halen tenía noticia de todo lo ocurrido hasta los últimos pormenores, como se echa de ver por la relación circunstanciada que recibió de los sucesos de la tarde del 27, en la cual se le detallaban de tal manera las medidas tomadas contra la Junta, que ya le era imposible dudar de que se procedía de buena fe (1).

(1) Núm. 3. Ayer 27, á las cuatro de la tarde, se reunieron los batallones nacionales, y nombraron dos comisionados cada uno: hecho el nombramiento se presentaron en las Casas Consistoriales, intimando á la Junta que cesase; pero ésta se resistió, amenazando de muerte á las comisiones apoyada por unos 60 hombres republicanos, armados de puñales y pistolas. En vista de esto se trasladaron á Capuchinos donde existe el principal de caballería, habiendo en la Rambla una gran parte de la milicia formada, cuyos comandantes estaban reunidos ya en el propio local con dichas comisiones, y todas las puertas de la ciudad, muralla, Ciudadela y Atarazanas guarnecidas por la misma milicia. En este estado se llamó á Carsy, quien á presencia de la milicia formada preguntó ¿qué querían? y respondiendo que allí estaban las comisiones para manifestarlo, se avistó con ellas, las cuales hicieron presente que la voluntad del pueblo y de la milicia era que se retirase la Junta y se pasase al nombramiento de otra compuesta de personas de pres-

Así las cosas, se andaba trabajando con actividad para llegar á la capitulación deseada; sólo faltaba saber quién se encargaría de entablar y dirigir las negociaciones, opinando unos que debía llamarse de nuevo á la Junta consultiva, siendo otros de parecer que se formase otra nueva á causa de haber desaparecido casi todos los individuos de aquélla, mientras otros creían que lo más expedito era que la Diputación provincial se encargase por sí sola de terminar el negocio. Al fin se acordó que la comisión de la milicia nacional y alcaldes de barrio nombrasen una nueva Junta compuesta de 21 individuos, quienes debían

tigio para que con la Diputación provincial, alcaldes de barrio y comandantes de milicia, resolviese lo más conveniente para la ciudad.

Carsy pidió media hora de tiempo para trasladarlo á la Junta; pero conociendo que esta tregua podía ser un ardid para burlar el proyecto que se tenía formado, y reunir entre tanto fuerzas de su partido, se tomaron las avenidas de la Plaza de S. Jaime por los nacionales, y á fin de no malograr la ocasión penetró en la Casa de la Ciudad una compañía de zapadores con las comisiones; y al entrar en el Salón de Ciento donde se hallaban reunidos los individuos de la Junta, algunos del nuevo Ayuntamiento, y varios republicanos, fueron acometidos por éstos con sables y puñales; mas al ver dicha compañía de zapadores á la bayoneta se intimidaron, arrojaron las armas y pretendieron fugarse, verificándolo los de la Junta, á excepción de parte de ella que está presa en la actualidad. Forman la representación de la ciudad y milicia las comisiones y alcaldes de barrio, corriendo en armonía con la Diputación provincial, á fin de arreglar definitivamente el negocio y entrada de las tropas de la manera que lo exige el buen nombre del pueblo y pacífico comportamiento de los propietarios, quienes en estos días han lamentado las desgracias ocurridas, temiéndolas mayores si hubiesen permanecido en el poder los sublevados. Todas las torres de las iglesias están tomadas por personas de confianza para impedir que algún osado toque á rebato. La ciudad sigue muy tranquila, y hay fuertes retenes de nacionales con objeto de evitar todo desorden, esperando por momentos la entrada de las tropas.

dar cima al desenlace de la espinosa situación en que se encontraba la ciudad (1).

ESPARTERO DELANTE DE BARCELONA

Llegó por fin Espartero al campo del ejército bloqueador; Espartero, que tanto se había hecho esperar, y que por cierto en su lento viaje de Madrid á Barcelona se olvidó de *volar* para ahogar la insurrección. Preciso es que nos detengamos un instante en examinar su torpe conducta en aquellas circunstancias, que de tal suerte le brindaban con excelente oportunidad para rehabilitarse algún tanto en la opinión pública. Los jefes del movimiento se habían fugado, la llamada Patulea había sido desarmada, hallábanse al frente de Barcelona hombres que inspiraban la mayor confianza y de cuyas intenciones pacíficas y leales no du-

(1) Núm. 1. Comisión de M. N. y de alcaldes de barrio de la ciudad de Barcelona.—Excmo. Sr.—Esta comisión consecuenta á la comunicación que ha dirigido á V. E. esta mañana, ha procurado reunir la Junta consultiva sin poderlo conseguir á pesar de haberlo procurado por cuantos medios han estado á su alcance. En esta situación, y viendo que era preciso nombrar inmediatamente una Junta de gobierno, ha recibido una comisión de cada uno de los cuerpos de la M. N., y en unión con ellas acaba de formarla, eligiendo al efecto veinte y un individuos, cuyos nombres tiene el honor de acompañar á V. E. con la adjunta alocución. En este concepto, esta comisión espera que V. E. se sirviera dirigirse desde ahora á la citada Junta que ha de instalarse mañana á las diez de ella. — Dios guarde á V. E. muchos años.

Barcelona 28 de Noviembre de 1842.— El presidente, Ramon Negrevernís.— Por acuerdo de la comisión, el vocal-secretario, José Serra.—Excmo. Sr. D. Antonio Van-halen, conde de Peracamps.

BARCELONESES: Las comisiones de los batallones de M. N. y los alcaldes de barrio en representación de esta ciudad, acaban de elegir veinte y un individuos para formar la Junta de gobierno que ha de dirigirnos en la crisis en que nos hallamos.